

LEY N º 11.161 Y LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN LAS CLASES REGULARES BRASILEÑAS: EL NO RECONOCIMIENTO LATINOAMERICANO

Priscila Lopes de Araújo (UFC)

# RESUMEN

El presente trabajo pretende analizar la dificultad que la enseñanza brasileña tiene en reconocer su identidad latinoamericana y cuáles son las cuestiones que dificultan ese proceso de reconocimiento cultural, trayendo análisis y discusiones basadas en investigadores sobre el tema y sobre la idea de decolonialidad crítica, que propone reflexionar sobre la cultura latinoamericana, sus similitudes y sus desdoblamientos en la educación y las clases de ELE, además de exponer los datos que ocasionaron la exclusión de la obligatoriedad de la enseñanza de lengua española en Brasil y las problemáticas involucradas con esa decisión para las escuelas públicas y sus respectivos estudiantes. Los investigadores como Maria Luisa Ortiz Alvarez (2018), Walter Mignolo (2000), Adolfo Zárate Pérez (2014), Daniela Figueiredo (2021) y Catherine Walsh (2012), al largo este ensayo, nos presenta observaciones y analices acerca del proceso colonial sufrido en el Brasil y la Latinoamérica y de qué forma este proceso influencia para que la enseñanza pública se mantenga distante del compartimiento de propuestas y pensamientos del continente en que vivimos, sé "olvidando" de nuestras raíces y hermanos del continente para seguir un patrón que podemos considerar como una nueva forma de colonizar a través de la implementación de la lengua inglesa y costumbres norte-americanos en los patrones de la enseñanza y a los jóvenes brasileños, olvidando el español como posible lengua a ser implementada en las escuelas. Además, este ensayo nos presenta observaciones acerca de lo que estudiamos como la Interculturalidad, Multiculturalidad, Pluriculturalidad, Transculturalidad, nos traen propuestas decoloniales para la Enseñanza de ELE y nos ayuda a contribuir con los conceptos que pueden ser considerados esenciales para los estudios culturales y lingüísticos en las clases o en la universidad, haciendo válida toda la lucha por el español en las escuelas, la formación docente y propuestas decoloniales de la enseñanza en el Brasil.

**Palabras claves**: Enseñanza de ELE; Decolonialidad; Latinoamérica.

# INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la investigadora Maria Luisa Ortiz Alvarez, el Brasil se interesó muy tardíamente por él enseño de la lengua española, mismo viviendo cerca de países hispanohablantes. Alvarez habla que la creación de la ley federal 11.161 puede traer una buena expectativa para la pluralidad lingüística (2018), pero necesita de muchos cambios y valoración por parte de los ministros de la educación y de la población. No obstante, a partir del año de 2017, los políticos Michel Temer y Mendonça Filho proponen un cambio en la enseñanza media y revocan la ley n º 11.161, que ponen las clases de lengua española como no obligatoria, pudiendo las escuelas elegir entre español o inglés, o las dos asignaturas. Con ese cambio, la enseñanza obligatoria de ELE se basa solamente en la lengua inglesa, teniendo por justificativa de sus precursores que el inglés es la lengua más difundida del mundo.

Al mirar el motivo propuesto para revocar la ley que fue considerada un marco para el plurilingüismo en Brasil, es observado que no se considera la pluralidad étnica, social y territorial, las similitudes culturales y los rasgos históricos que contempla la Latinoamérica, pues como mencionado arriba, el país se encuentra cerca de países que hablan la lengua española, mismo hablando portugués. Es notorio que hay un retroceso en la difusión de la enseñanza de español y del proceso de pertenencia al continente, además de aproximación con los países hermanos, ya que hay muchísimas similitudes culturales.

Es importante reflexionar sobre los caminos que ocasionaron tal decisión para la enseñanza de lenguas en las escuelas brasileñas, pues se observa que no fue una buena opción, ya que los exámenes necesarios para la aprobación en las universidades públicas necesitan de la elección de una lengua extranjera, y con la no obligatoriedad del español, los alumnos se quedan coaccionados a elegir el inglés, pues es la lengua que tiene más contacto desde la enseñanza fundamental. Es fundamental mirar que son decisiones que se apartan de la comunicación cultural con Latinoamérica y los países vecinos, ya que todos, excepto el Brasil, hablan español. Excluyendo la posibilidad de contacto y de identificación lingüística y cultural, ya que se tiene muchas similitudes.

Se sabe que el Brasil, como muchos otros, sufrió un proceso de colonización que le apartó de muchas ideologías nacionales y continentales, además de toda la violencia sufrida por la población, que no solo fue cultural. Todo el proceso de invasión y dominación cultural también se convirtió en una colonización lingüística, poniendo algunas lenguas como superiores a las otras. Para Mignolo, Quijano, en su obra *Colonialidad del poder,* habla que el

eurocentrismo crea una jerarquía lingüística entre las lenguas europeas y las no europeas, subordinando las demás (MIGNOLO, 2000, p. 23).

Se puede traer ese concepto de jerarquía al retratar la prioridad de la lengua inglesa para el español latinoamericano en muchas escuelas brasileñas, ya que se observa, además de un proceso de eurocentrismo ocasionado por la invasión de las Américas, un proceso estadounidense, con él avanzo del capitalismo y dominación en los países latinoamericanos después de la Guerra Fría. Quedas claro que las influencias históricas y capitalistas son características muy fuertes para la modificación 11.161, ocasionando muchos problemas para profesores y alumnos que se interesan por la enseñanza de lengua española, haciendo con que los mismos busquen otras alternativas para desarrollar el aprendizaje.

# INTERCULTURALIDAD, MULTICULTURALIDAD, PLURICULTURALIDAD, TRANSCULTURALIDAD, BNCC Y PROPUESTAS DECOLONIALES PARA LA ENSEÑANZA DE ELE

Una sociedad *multicultural* es aquella que recibe en un mismo lugar diferentes pueblos y orígenes culturales (ZARATE PEREZ, 2014) . Los vínculos entre estas personas pueden ser de aceptación y tranquilidad o conflicto y peleas, va a depender de la historia de la sociedad situada en estos lugares , de las políticas, de la forma en que se imponga a todas las demás y la cultura dominante del territorio. Son *pluriculturales* los países cuyos territorios cohabitan varias etnias o grupos culturales con tradiciones y lenguas diferentes. Las sociedades pluriculturales son conocidas por tener una gran riqueza cultural y son comunes en los países que sufrían con la dominación española.

En la pluriculturalidad, diferente de la multiculturalidad, las culturas conviven y se respetan, en el mismo espacio geográfico. La *transculturalidad* ocurre cuando un grupo social recibe y adopta las formas culturales que vienen de otro grupo, la comunidad termina cambiando en mayor o menor medida sus propias prácticas culturales (ZARATE PEREZ, 2014). La *interculturalidad* es la diversidad cultural que se manifiesta actualmente en la sociedad, en las grandes ciudades, miramos personas de diferentes orígenes étnicos, idiomas y tradiciones culturales muy diversas(ZARATE PEREZ, 2014).

La interculturalidad en un país es el reflejo de todos los conceptos arribas. Es común que en Latinoamérica se encuentren sociedades con una diversidad cultural ocasionada por la dominación de los invasores europeos. En una sociedad mayoritariamente indígena tuvieron cambios de lenguas y costumbres (ZARATE PEREZ, 2014). Otro factor de interculturalidad son las inmigraciones, donde se establecen otros pueblos en un mismo territorio y ocurre la

mezcla de etnias, variedad de lenguas y etc., como pasó en la Argentina en siglo XX con la llegada de los europeos (ZARATE PEREZ, 2014).

Trabajar con la lengua española es trabajar la interculturalidad comunicativa. El idioma hablado en países del mismo continente que en Brasil posibilita conocer una variedad de culturas. Cada palabra tiene una variación fonológica y gramatical en una región, y esas variaciones tienen una historia, por muchas veces, son mezcladas con otros idiomas y proporciona el conocimiento del territorio estudiado, además del lenguaje. En países con factores semejantes, lo ideal es justamente trabajar las similitudes para que ocurra el proceso de identificación.

Al analizar el documento base para la educación brasileña, se puede observar el concepto de competencia. Se entiende por competencia en la BNCC (Base Curricular Nacional Común) :

Na BNCC, competência é definida como a mobilização de conhecimentos (conceitos e procedimentos), habilidades (práticas, cognitivas e socioemocionais), atitudes e valores para resolver demandas complexas da vida cotidiana, do pleno exercício da cidadania e do mundo do trabalho. (BNCC, 2017, p. 10).

Al investigar el primer y segundo concurso de la Base Curricular Común Nacional, observamos el desarrollo de su propuesta de aprendizaje de idiomas en la pregunta por aprender, términos e ideas muy similares a los destacados anteriormente, como se puede apreciar en el aviso público específico. Competencia 1:

Compreender o funcionamento das diferentes linguagens e práticas culturais (artísticas, corporais e verbais) e mobilizar esses conhecimentos na recepção e produção de discursos nos diferentes campos de atuação social e nas diversas mídias, para ampliar as formas de participação social, o entendimento e as possibilidades de explicação e interpretação crítica da realidade e para continuar aprendendo. (BNCC, 2017,p.491).

Posteriormente, a lo largo del documento, se menciona que se espera que los estudiantes de secundaria desarrollen un análisis crítico del funcionamiento de los lenguajes y en qué se asemejan estos lenguajes (BNCC, 2017). Son enfoques que funcionan junto a los conceptos presentados, pero se vuelve confuso al citar esta similitud entre idiomas, después de todo, hay pocas características gramaticales y culturales del inglés y la cultura estadounidense en Brasil, teniendo en cuenta que el documento no aborda la enseñanza de la lengua. Lengua española. Además, se analizará la competencia específica 2 :

Compreender os processos identitários, conflitos e relações de poder que permeiam as práticas sociais de linguagem, respeitando as diversidades e a pluralidade de ideias e posições, e atuar socialmente com base em princípios e valores assentados na democracia, na igualdade e nos Direitos Humanos, exercitando o autoconhecimento, a empatia, o diálogo, a resolução de conflitos e a cooperação, e combatendo preconceitos de qualquer natureza. (BNCC, 2017, p. 491).

Las dos competencias son similares al abordar lo que se espera del proceso de comprensión del alumno: ¡un enfoque crítico! Sin embargo, es contradictorio trabajar esta perspectiva crítica sin al menos contemplar perspectivas culturales y didácticas de la lengua española a lo largo del texto, ya que muchas escuelas están ubicadas en la región fronteriza con los países de habla hispana y la BNCC sirve de base orientadora para las escuelas de todo el Brasil. La palabra crítica se usa en todo el documento, pero se observa que fue poco utilizada por quienes lo prepararon, ya que no hay criticidad cuando se trata de la exclusión en un entorno de aprendizaje.

Es interesante observar que no existe una responsabilidad crítica por parte de quienes trabajan y promueven la normativa educativa, como parte del proceso de evaluación pedagógica también está la diversidad de saberes en común con otros pueblos, algo que se suprime por razones puramente políticas y sin compromiso educativo, agravando la situación de los adolescentes que se encuentran al margen de una educación problemática, ya que el proceso de exclusión de la enseñanza del español se dio, en su mayoría, en las escuelas públicas. Es notorio el proceso de desmantelamiento del saber, que viene provocando varios problemas en el ambiente escolar brasileño, siendo extremadamente conflictivo y problemático en términos de construcción y desarrollo social.

Se advierte que se está gestando una solución que logra sensibilizar a quienes impulsan toda la construcción de este proceso educativo, haciéndolo crítico y emancipador, además de promover una educación decolonial, es decir, acercando documentos críticos que consideren el proceso de colonialidad sufrida en el territorio brasileño que influye directamente en la educación, pues al descuidar la enseñanza y el aprendizaje de los países hermanos, hay un desconocimiento de pertenencia al continente latinoamericano que nos rodea, desde la proliferación y aprendizaje del idioma inglés en Brasil, la educación consiste únicamente en intereses capitalistas, ya que, como se mencionó anteriormente, casi no hay compatibilidad cultural y lingüística, influenciando la nueva generación de jóvenes a conectarse solamente con un idioma y ni siquiera investigar sobre el continente a su derredor.

# PEDAGOGÍAS Y PROPUESTAS DECOLONIALES PARA LA ENSEÑANZA DE ELE

Daniela Figueiredo, en su disertación POR UMA PEDAGOGIA DECOLONIAL A PARTIR DOS PENSAMENTOS DE PAULO FREIRE E CATHERINE WALSH, habla que

existe violencias físicas y simbólicas, y que esas violencias parten de una invisibilización de la diversidad cultural y los saberes (FIGUEIREDO, p. 14, 2021). La invisibilización y la no obligación de la enseñanza del español en el Brasil trae una reflexión además de pedagógica, sino también social, pues dificulta el contacto de los estudiantes con el conocimiento sobre las otras realidades y la interdisciplinariedad crítica, que promueve a los mismos una expansión del conocimiento social y cultural, y las similitudes que permanecen hasta hoy en los países hermanos. Esa invisibilización puede ser considerada también como una violencia simbólica, pues es excluyente.

Es común que en Latinoamérica se encuentren sociedades con una diversidad cultural por cuenta de la conquista. En una sociedad mayoritariamente indígena tuvieron cambios de lenguas y costumbres. Trabajar con la lengua española es trabajar la interculturalidad comunicativa. El idioma hablado en países del mismo continente que en Brasil posibilita conocer una variedad de culturas, cada palabra tiene una variación fonológica y gramaticales en una región, y esas variaciones tiene una historia, por muchas veces, son mezclas con otros idiomas y proporciona el conocimiento del territorio estudiado, además del lenguaje.

En países con factores semejantes, lo ideal es justamente trabajar las similitudes para que ocurra el proceso de identificación. La idea de colonialidad planteada por Walsh reporta la necesidad de rehacer un proceso histórico a través de la veracidad de los hechos (WALSH, 2012) es decir, reconocer el proceso de dominación que se impuso al continente latinoamericano y a través de ello recrear una nueva historia, partiendo de la noción de toda violencia sufrida, ya que es imposible olvidar o borrar toda la violencia sufrida. Surge la necesidad de trabajar propuestas decoloniales en el aula, ya que muchos estudiantes desconocen los factores que se dieron durante la exploración del territorio en el que viven y la cultura del pueblo al que pertenecen. Factores afectados no solo por la influencia europea, sino también por la dominación capitalista estadounidense en los países latinoamericanos, incluido Brasil, que consume diariamente productos, libros y aspectos culturales estadounidenses.

# CONCLUSIÓN

Es interesante reflexionar sobre por qué, aun estando ubicado en Latinoamérica, el Brasil mantiene el inglés como segunda lengua, al no tener tantas similitudes culturales y lingüísticas. Es la nueva “colonización” de las Américas, perpetuada desde hace mucho tiempo, pero los dominadores son otros, y también las formas de dominación. Abordar estos conceptos en la educación es fundamental para promover una enseñanza crítica, que permita un diálogo con la realidad del alumno, haciéndolo reflexionar sobre la sociedad en la que vive, al fin y al cabo, las clases de ELE no son (o no deben ser) solo de planteamientos, enseñanza comunicativa y gramatical, ya que la BNCC (base curricular nacional común) promueve una pluralidad de enfoques y temáticas para trabajar este eje.

# REFERENCIAS

ALVAREZ, Maria Luisa Ortiz. A des (valorização) do ensino do Espanhol no Brasil. **La lengua española en Brasil: enseñanza, formación de profesores e resistencia.** Brasília: DF: Consejería de Educación da Embaixada, 2018.

BRASIL. Lei n.º 11.161, de 5 de agosto de 2005. **Dispõe sobre o ensino da língua espanhola.** Diário Oficial da República Federativa do Brasil, Seção 1, p. 1, 8 ago. 2005. Disponível em: [http://www.planalto.gov.br/ccivil\_03/\_ato2004-2006/2005/lei/l11161.htm.](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2004-2006/2005/lei/l11161.htm) Acesso em: 29 ago. 2024.

BRASIL. Ministério da Educação. **Base Nacional Comum Curricular.** Brasília, DF: MEC, 2017. 600 p. Disponível em: [http://basenacionalcomum.mec.gov.br/.](http://basenacionalcomum.mec.gov.br/) Acesso em: 29 ago.

2024.

FIGUEIREDO, Daniela Ghisleni. **Por uma pedagogia decolonial a partir dos pensamentos de Paulo Freire e Catherine Walsh.** 2021.

MIGNOLO, Walter D. **A colonialidade ao largo e ao ancho: o hemisfério ocidental no horizonte colonial da modernidade**. 2000.

ZÁRATE PÉREZ, Adolfo. Interculturalidad y decolonialidad Tabula Rasa, núm. 20, enero-junio, 2014, pp. 91-107 Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca Bogotá, Colombia.

WALSH, Catherine. Interculturalidad y (de) colonialidad: Perspectivas críticas y políticas.

**Visão Global**, v. 15, n. 1-2, p. 61-74, 2012.